SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

En la M. N. y M. L. Ciud. de Nova Lima el siete de Junio dias del mes de Junio de mill setez.tos sesenta y seis años se juntaron en los Estrados de la Sala de Sus Sr.as Justicia y Regim.to de dicha Ciud. para hacer Cabildo los Señores Capitan Agueda Alcalde ordinario, Don Pedro Rico Regidor, Don Fr.co de Vera Mathos alguazil mayor, Don Juan Felix Mathos, Don Juan Ant.o Ruiz Ximenez, Don Juan Pedro Prieto Porra Leon, Don Ant.o Gregorio de Burg.s y Don Juan Gregorio Diaz Aguirre, Don Pedro Inc.o Fer.z de Soria;

Don Nicolas Ruiz de Moya=

Don Martin Arg.do=

Este ayuntam.to el S.r Don Ant.o Gregorio de Burg.s Procurador Sindico General = Dixo que se le ha Puesto memorial de Don Martin Argudo Lorte Leon, en el que expresa que dicha Ciud. se halla con la Carcel Quarto con Cayo, y dicho Cayo se halla en mal e